



Periodo Medio de Pago a Proveedores de Comunidades de diciembre

La deuda comercial con proveedores de las CCAA se reduce un 30% y quedan prácticamente liquidadas las deudas anteriores a 2015

- La ratio de operaciones pendientes de pago se reduce desde los 70,62 días de noviembre hasta los 35,90 días a fin de diciembre, el valor mínimo de toda la serie histórica.
- La deuda no financiera disminuye en casi 3.500 millones de euros, un 16,5% respecto a diciembre de 2014.
- La deuda comercial con proveedores de las CCAA se reduce un 30% respecto al mes anterior y quedan prácticamente liquidadas las deudas anteriores a 2015.
- Las CCAA han pagado las facturas de mayor antigüedad con el abono de 7.043 millones a proveedores del Fondo de Financiación de CCAA, que ha priorizado las deudas según su antigüedad.

10 de marzo de 2016.- El periodo medio de pago a proveedores del conjunto de las CCAA se sitúa en noviembre en 52,82 días, 8,8 días menos que el mes anterior, gracias al descenso de la ratio de operaciones pendientes de pago, que se sitúa en 35,90 días, el valor más bajo de la serie histórica que comienza en septiembre de 2014. La ratio de operaciones pagadas aumenta de manera atípica en 38,75 días, hasta los 67 días.

Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA. ⁽¹⁾				
PMP	Noviembre 2015	Diciembre (A) 2015	Variación	
			Días	%
Ratio operaciones pagadas	28,25	67,00	38,75	137,17%
Ratio operaciones pendientes de pago	70,62	35,90	(34,72)	-49,16%
PMP global a proveedores	61,62	52,82	(8,80)	-14,28%

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos del 20 de noviembre de 2015 acordó transferir 7.043 millones de euros. Esta circunstancia ha determinado que en dicho mes se hayan regularizado los pagos de facturas de mayor antigüedad, con el consiguiente incremento en la ratio de operaciones pagadas, si bien, por el contrario, ha determinado una importante reducción de la deuda comercial y de la ratio de operaciones pendientes de pago, siendo este indicador el que en cierta medida viene a condicionar la evolución del PMP para los siguientes meses.

Los plazos medios de pago por Comunidad Autónoma en el mes de diciembre son los siguientes:

En días

PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) POR CC.AA.			
CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	43,24	41,70	42,49
Aragón	136,70	65,24	99,61
Principado de Asturias	7,99	25,40	18,95
Illes Balears	78,25	65,34	70,47
Canarias	(0,05)	7,12	3,11
Cantabria	41,23	33,56	36,39
Castilla y León	22,55	44,57	34,70
Castilla-La Mancha	40,58	5,78	27,87
Cataluña	76,81	25,26	58,78
Extremadura	115,55	75,86	97,76
Galicia	20,60	38,21	29,29
Madrid	50,90	25,58	37,51
Región de Murcia	114,90	48,24	90,28
C.F. De Navarra	(4,18)	(14,47)	(9,63)
País Vasco	0,46	(2,30)	(1,02)
La Rioja	34,24	12,41	18,47
C.Valenciana	98,59	47,27	76,21
TOTAL CCAA	67,00	35,90	52,82

En todo caso, debe indicarse que con origen igualmente en las cantidades autorizadas por la CDGAE el 20 de noviembre de 2015, se han hecho efectivos pagos en enero y febrero de 2016 por un importe global de 1.162,81 millones de euros.

En el transcurso del año 2015, la deuda total no financiera ha disminuido en casi 3.500 millones de euros, que supone una reducción del 16,5% con respecto al mes de diciembre de 2014.

Por su parte, la deuda comercial con proveedores de las Comunidades Autónomas se sitúa en 8.994,45 millones de euros, registrando una reducción del 29,7% sobre el importe del mes anterior, habiendo quedado prácticamente liquidadas todas las deudas con origen en ejercicios anteriores a 2015, debido a la prioridad otorgada en su pago en el ámbito del Fondo de Financiación de CC.AA.

En relación a la evolución de la deuda comercial registrada durante 2015, teniendo en cuenta en dicha evolución la deuda comercial anterior al ejercicio 2014, la reducción experimentada a fin de ejercicio asciende al 9,2%.

Pago a proveedores y deuda comercial de las CC.AA.

Pago a proveedores de las Administraciones Públicas